sino. Sin embargo, el lucro ilícito, penable y penado, ha podido gozar y aun goza, de ambiente propicio a la lucha, visible y aun tolerada, por la impunidad. Bastóle buscar la víctima inerme, o el interés diluído, o su encarnación en la vaguedad de la conveniencia pública, sobre todo mientras en tendencias resueltas y organizaciones eficaces no surgió potente el predominio de criterios sociales. Mientras tanto, y aunque en menor medida luego, la impunidad se asomó audaz y triunfante a la defraudación el contrabando; a los atrevim ientos mercantiles y financieros, de estafa y quiebra, captación del ahorro y sorpresa de ruinas; a la negociación explotadora de las Haciendas públicas. Al cabo, por ese instinto vital del interés económico, la reacción defensiva se ha fortalecido en la perfección de la vigilancia fiscal; en la asociación a ella de conveniencias privadas; en la organización colectiva y vengadora de de las víctimas causadas por temeridades bancarias e industriales, en la reacción de las leyes contra la amplitud libérrima de la iniciativa y del contrato. Mas durante mucho tiempo, y todavía, la audacia, la acometividad del enriquecimiento rápido, ha aprovechado todo el ambiente de una Economía individualista; toda la predisposición simpatizante con el librecambio radical y

© 2012 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación